

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... } Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

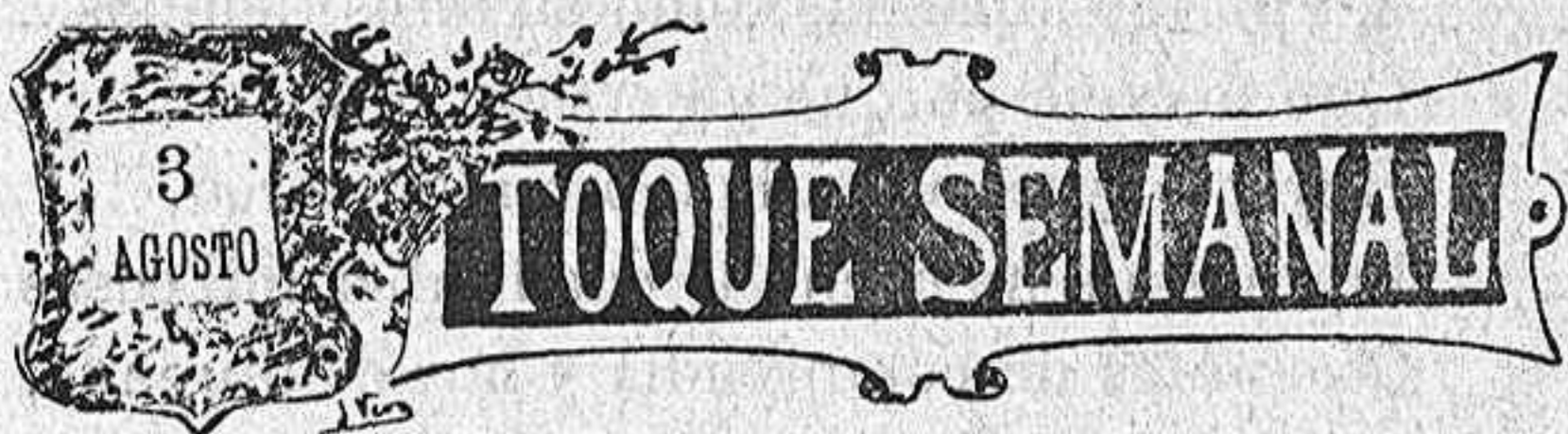
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

AGENCIA DE TRANSPORTES Paquetaje y camionaje á domicilio. MUDANZAS Y ACARREOS

ARMAS, 1.—TELÉFONO 229
 TOLEDO



DE JUEVES A JUEVES

¿Serán mis crónicas la causa de tantas tormentas? Desde que comencé á escribirlas, no ha pasado una semana sin que tenga que principiarlas hablando de truenos, de relámpagos y de lluvias. La pasada semana, bajo este aspecto, ha sido fatal. Día tuvimos en que amaneció tronando, y con música celestial anocheció. Y si en nuestra capital no se han registrado sucesos desagradables, parte el concierto poco grato, en cambio en la provincia ha habido desgracias, y en algunos puntos de España, como Almansa, han producido siniestros cuyos detalles causan horror. ¿Seguiremos así todo el verano? Hora es ya de que tengamos cielos despejados y de que, aunque algo sudemos, venga el propio y natural calor de la estación.

No es sólo lluvia de agua la que disfrutamos, también lueven, en chaparrón copioso, los aspirantes al ingreso en la Academia. Vayan ustedes al Casino, á Zocodover, al Miradero, al Alcázar, y las mismas palabras, incesantemente barajadas, sonarán en sus oídos con persistente rumor. *Aritmética, Álgebra, papeletas, pegas, ejercicios...* son motivo obligado de cualquier conversación. En el Alcázar, mientras los chicos sudan yeso en las pizarras, los padres esperan con la cara triste y pensativos la solución del parto laborioso. Al anochecer, véanse caras alegres que salen de las sastrerías de tomarse la medida del uniforme, y rostros compungidos que miran con envidia á los que triunfaron. Y unos y otros, para convencerse plenamente del resultado, acuden á recoger la lista de LA CAMPANA GORDA que se reparte en casa de Menor.

Vamos conociendo detalles de los festejos que constituirán el programa de la próxima feria. Si el lector es de Toledo ó ha estado alguna vez en sus fiestas, ya sé que pondrá como seguras, al imaginarse el programa, dos raciones diarias de música, sin perjuicio de las extraordinarias que caigan. No podrá faltar un número en el que se festeje á Baco; dios que aquí cuenta con tan gran número de devotos. Y que ese espectáculo será á expensas de una cultísima y civilizadora becerrada, es cosa que no puede ponerse en duda.

Además de eso, tendremos la merienda infantil y el reparto de premios á los niños de las Escuelas, acto en el cual, los chicos, acompañados del Orfeón, entonarán un himno. Las maniobras de Bomberos, el simulacro de incendio y la traca valenciana que es otro simulacro, constituirán una novedad.

Una de las mejores cosas de la feria, será, sin duda, el programa de mano. Con numerosas fotografías que son ilustraciones de una guía de To-

ledo. Resultará un álbum artístico digno de ser conservado. Lleva además un plano de nuestra ciudad que aumenta su valor y su interés y una hermosa pastorela alusiva á la Virgen del Valle, de nuestro colaborador D. Arturo Garcés. En la imprenta de Menor se esmeran en confeccionarle, y persona perita y de buen gusto ha sido la encargada de dirigirle.

Con todo esto y con que yo no tenga que hablar más por ahora de truenos, de relámpagos y de otras

pedir dinero á los usureros, con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre algunas cantidades por anticipo para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia á que se encuentren las tierras en que han de hacer su penosa tarea.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas por que pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que voy á decir.

De la certeza de estas afirmaciones responden miles y miles de agricultores, que están á las puertas de la más espantosa miseria, por haber tenido que firmar contratos de préstamos con réditos verdaderamente ruinosos. ¿En qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100, que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio y agréguese el 6 por 100 de interés y se verá que los créditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula del contrato varía, pero los resultados son iguales para el desdichado labriego. Este se obliga á entregar en la recolección por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico, si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que al dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja del 12 por 100.

Estas cosas ni se conocen, ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura; y por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor premio reclamen las clases productoras que la creación de Cajas Rurales.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la producción nacional.

En época no lejana los labradores de algunas provincias recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas, cuando las circunstancias le obligaran á exigir el reintegro del capital que representaran los pagarés firmados por los agricultores.

LAS NUEVAS AUTORIDADES



EL GOBERNADOR
 DON JESUALDO CAÑADA



EL ALCALDE
 DON PEDRO MARTOS

diversiones atmosféricas, es de esperar que las de la feria nos regocijen y pasemos unos días entretenidos.

GRISÓSTOMO.

La siega y la usura

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, porque agotados todos los recursos, se ven en la necesidad de

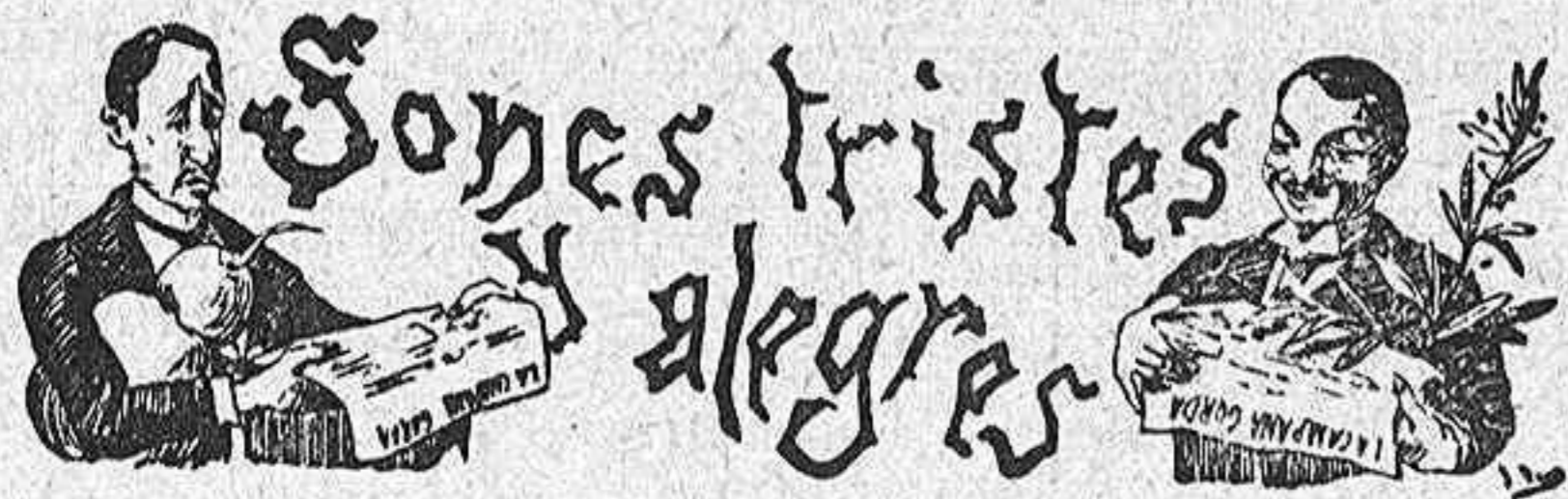
Estos tienen su buen nombre en tanta estima, que por nada consienten que se ponga en tela de juicio su moralidad. Si con los pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo mangonean los asuntos locales, saben muy bien que los abusos que se cometan en dichos Institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año las heladas, la sequía, las tormentas y las plagas del campo, son causa de que las tristezas del agricultor pasen de raya en la mayor parte de las comarcas de la Península.

Agréguese á esto que los usureros se muestran cada día más exigentes y que los labradores no les queda en muchos pueblos ni el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio, y se tendrá un cuadro exacto de la precaria situación de la agricultura nacional.

Al remedio de estos males atienden las Cajas rurales, con el crédito agrícola, la compra de abonos y semillas y la venta de los productos del suelo sin pasar por la odiosa tiranía de los acaparadores.

RIVAS MORENO.



PACOTILLA

Según de Valladolid dicen los corresponsales, se va á celebrar un mitin de jueces municipales. Vamos, que hasta los canónigos, por su propia conveniencia, ¡cualquier día forman una sociedad de resistencia!

**

La princesa Patricia de Connaught, que se decía era la prometida de D. Alfonso XIII, va á contraer matrimonio, en breve, con el duque de Meklemburgo.

¡Atónito me deja la tal noticia...

¡Nos ha meklemburgado doña Patricia!

PEPE ESTRASÑI.

Visitando el Asilo.

(Continuación)

Una vez que comencé este trabajo por hacer la descripción de las comidas, haciendo constar la única queja fundamentada y expuesta por los acogidos referente á la cena, veamos si en los demás servicios hay también *verdaderas* causas para censurar ó aplaudir, pues no he de ser yo quien, por espíritu de excesiva benevolencia, indique sólo lo bueno y por el contrario oculte lo malo.

No. Llegará también el capítulo de las censuras, pues como toda obra humana, también hay allí grandes imperfecciones que corregir. Mientras esto llega, y dicho ya que las comidas, sin ser malas, se deben y pueden mejorar en cuanto á su condimento se refiere; estudiemos ahora ligeramente el régimen interior del Establecimiento benéfico que nos ocupa.

A las cinco y media de la mañana se levanta allí todo el mundo (excepto los enfermos, como es natural), é inmediatamente van á la Iglesia á oír misa.

A continuación, pasan al cuarto de aseo, sala grande y espaciosa donde cada asilado tiene su lavabo y toalla correspondiente, y después de cumplida esta obligación de higiene, toman el desayuno.

Después de esto y pasados algunos minutos, unos van á los talleres y otros á las Escuelas, de donde salen poco antes de las doce por ser la hora de la comida.

Terminada ésta, los individuos que forman la banda de música, pasan á clase, hasta las dos, en que vuelven á los talleres. Tanto al salir de éstos como de las Escuelas á las seis de la tarde, vuelven á la Iglesia, donde rezan el Rosario, ó asisten á las Novenas que con frecuencia allí se celebran, sin perjuicio de rezar también al principio y al fin de cada comida.... A las siete cenar, y después gozar hora y media de asueto ó recreo, hasta las nueve, en que la campana obliga á replegarse á los dormitorios por ser la hora de acostarse.

Esta razón nos obligará á nosotros también á se-

guirles hasta allí, para hacer ligero inventario de cuanto veamos, dejando los comentarios para el resumen final de estos modestos apuntes.

Dichos dormitorios, están instalados en salas diferentes, en las cuales duermen por separado los ancianos, los jóvenes y los niños, bajo la inmediata vigilancia de un celador.

Tienen camas limpias, aunque desiguales, efecto de la renovación constante de las mismas; y de aquí, el que todavía haya algunas anticuadas y sólo con jergón de paja, si bien la mayoría se componen de catre moderno, colchón de muelles y otro de lana.

En las camas, pues, no hay motivo de queja alguna, si consideramos el enorme gasto que supone la mejora de tan importante servicio al realizarlo de una sola vez.

En las enfermerías, tanto de hombres como de mujeres, sólo se observa motivos de alabanza por la limpieza, pulcritud y esmero en todos los servicios. Por cierto, que al preguntar á los enfermos si estaban bien atendidos, después de contestarme afirmativamente y sin vacilaciones, tributaron verdaderos y grandes elogios al reputado Dr. D. Luis Moreno, médico del Establecimiento, y al personal que dicho señor tiene á sus órdenes. Perdónenme estos señores lo-haga constar así aunque hiera su natural modestia, pues ésta debe desaparecer ante un caso de justicia.

¿A qué hacer un minucioso examen de lo que es el Roperero, donde en grandes anaquelarias está todo perfectamente colocado y limpio? ¿A qué relatar punto por punto y detalle por detalle cómo es la cocina, donde las calderas, cacerolas y demás enseres brillan como si fueran de metales preciosos? No, no lo haremos, pues bastará con estas indicaciones para que el lector se imagine lo que son estas dependencias en aquella casa, y pasemos á visitar el departamento de niños de pecho y de mujeres, verdaderas joyas de nuestro asilo provincial.

En efecto; al recorrer los comedores, los dormitorios, la sala de aseo y las habitaciones donde las asiladas construyen toda clase de prendas de ropa blanca y labores propias de su sexo, se observa notabilísima diferencia de lo visto anteriormente en aquel vasto y ruinoso edificio. Diferencia tan extraordinaria, que no se si atribuirla á un interés especial por parte de quienes rigen la citada casa, ó á obra exclusiva del gusto delicado que preside siempre donde habita la mujer.

Sea ello lo que quiera, es, por decirlo así, otro mundo diferente donde el espíritu se extasia, y se olvidan, siquiera sea por breves instantes, las maldades de la sociedad; origen por otra parte de estas nobles instituciones.

Leal y francamente confieso, que nunca creí pudiera ser tan buena la caridad oficial, á pesar de sus defectos, y más aún, cuando llegué al colegio donde las niñas aprenden las primeras letras y las ya mujeres completan su educación.

Allí tuve ocasión de admirar los primorosos y artísticos bordados que realizaban cuatro lindas jóvenes y dos preciosas niñas, cuyos nombres hube de anotar gustoso en mi cuartilla, los que no dudo en publicar para rendir culto de esta suerte á la virtud y al mérito. Eusebia Gutiérrez, Dolores Farfina, Olalla de la Flor, Beatriz Palomo, Filomena Requena y Sagrario Gómez. Hé aquí los nombres de las aludidas á quienes juzgo, sin temor á equivocarme, como verdaderas y consumadas profesoras en labores tan delicadas. Con todo mi corazón vuelvo á felicitar desde estas columnas á dichas jóvenes, las que seguramente han de ser en días tal vez no lejanos, excelentes esposas y modelos de madres.

Ahora bien: si cuanto anotado queda no puede reflejar con fidelidad las agradables impresiones que dejaron en mi ánimo, mal podré describir con todo su colorido cuanto hay que admirar en el departamento de las Cunas, sitio donde reposan 18 niños de pecho y 28 de destete. Bastará decir que allí se ven preciosas cunitas con sus blancas y limpias colgaduras; excelentes y mullidos lechos donde duermen las nodrizas, cubiertos por colchas como el hampo de la nieve; vestuario de los niños colocado con simetría y verdadero gusto; y por si esto no fuera bastante, techos, paredes y suelos tan extraordinariamente limpios, que más parece relicario que habitación ocupada por criaturas.

(Continuará.)

UNA DE TANTAS...

(ERÓTICA)

Es inútil luchar, bonita mía,
Ni me puedes querer, ni yo te quiero.
Sigamos cada cual nuestro camino
Y jamás el pasado recordemos...
No vuelvas hacia mí tus grandes ojos,
Que yo mis ojos hacia tí no vuelvo.

Tú ya no me conoces... me desprecias...

Yo ya no te conozco... te desprecio...

Ya no quedan ni ruinas, ni pavesas!

¿Lo oyes bien? ¡Ni pavesas! de aquel templo

Que lo elevé, en el fondo de mi alma,

A aquel amor que me robara el sueño.

La herida que tu olvido me produjo

Cerróla el dulce bálsamo del tiempo.

Ya está mi corazón fortificado

Para buscar otros amores nuevos

Y pasar por tu lado, alta la frente,

Serena la mirada, erguido el pecho;

Sin pensar que en el fuego de esos ojos

Ardió la llama de mi amor primero;

Sin acordarme de que en esos labios

Deposité el ausiado primer beso

Una noche que unidos dulcemente

Empecé á comprender lo que es el cielo.

Aquella noche, tus nevados brazos,

Al coñirse, amorosos á mi cuello,

Sentir me hicieron el furioso espasmo

Que precede á la fiebre del deseo,

Produciéndome fuertes sacudidas

La enervante caricia de tu cuerpo.

.....

¿Pero es que...? ¿Estás llorando? No, no llores,

Ya no me ablandas como en otros tiempos...

Que te creía porque yo era un niño,

Hoy que ya soy un hombre no te creo,

Porque me ha hecho la edad saber mil cosas

Que antes no comprendía y hoy comprendo,

¿Qué dices? ¿Que te quise por...? ¡Mentira!

¡Dí todo lo que quieras... menos eso!

Podrás decir que el mundo no es el mundo,

Que el firmamento no es el firmamento,

¡Que no hay Dios! Ya lo sé, no te hago caso,

Para tí no hay más Dios que tu deseo.

¡Pero decir que yo te quise...! ¡Vamos!

¡Vuélvelo á repetir... y te prometo

Deshacer con furor entre mis brazos

La soberbia escultura de tu cuerpo!

...Pero, calla, no llores... ¿Qué? ¿Qué dices?

¿Que me querrás como en aquellos tiempos?

¿Que me juras ser mía eternamente?

Yo no puedo creer tus juramentos.

Las promesas de amor de las mujeres

Son frases huecas que se lleva el viento.

.....

¿Por qué te acercas tanto? ¿Que me quieres?

...¡Ah, vamos! Sí, mujer, ya te comprendo,

Eres siempre la misma ¡Una de tantas!

...¡Ven, bonita, no llores, dame un beso!

Cíñeme al cuello los nevados brazos.

¿Un besito en los ojos? ¡Toma! ¡Ciento!

Déjame ahora besar con ansia loca

Los perfumados rizos de tu pelo.

¡Así! estréchame más... ¡Que se confundan

En salvaje caricia nuestros cuerpos.

ANTONIO MARTÍN-GAMERO.

Teruel y Julio 18-905.

EL EMPECINADO

Recuerdo histórico, dado á la publicidad por el caballero capitán de la valerosa Infantería, don León Fernández y Fernández.

En estos tristes tiempos de especiales y despreciables convencionalismos en donde cada cual va tan solo *al negocio*, y despreciando por lo tanto todo aquello que contribuir pueda al bien común..., no deja de ser extraño que á ciertas notas de libertad y albedrío, se las de publicidad sin embajes ni rodeos. Felicitemonos, pues, por el puro arranque de singular patriotismo que, con galana pluma, nos marca y señala el veterano capitán de la valerosa Infantería D. León Fernández y Fernández en su trabajo histórico sobre el *Empecinado*.

Es uno de los trabajos más conmovedores que registra la historia de las tiranías: es el cuadro más desconsolador y humillante de tiempos que por fortuna no volverán; es, en fin, la tragedia de más negrura que nos pudo regalar el siglo XIX, el siglo de las luces.

En el carácter español, ligero y olvidadizo, todo se perdona, todo pasa sin grandes conmociones, y

todo lo que es tragedia lo admiramos, sí, pero jamás lo profundizamos. Esto, que pudiéramos llamarlo indiferentismo, fué el origen de que se acumularan, de manera asombrosa, infinitos casos sumamente semejantes al que nos narra, con brillante pluma, el señor capitán D. León Fernández, ocupándose del *Empecinado*.

El opúsculo en cuestión, interesa sobre manera desde su comienzo hasta su final; pues que, además del muy verídico relato histórico que no deja duda alguna de lo allí acontecido, de lo allí sufrido, de la entereza de carácter que aquel bravo y honrado patricio puso en juego en el calvario de su vida, se debe tener en cuenta—sobre todo—la galanura del estilo que vierte en su citado escrito el autor; galanura que embelesa y rejuvenece á los que, aunque ya viejos como yo, de patricios nos preciamos.

No hay nada desperdiciable en mencionado opúsculo; y.... ha sabido el autor dar tan perfecto colorido al *personaje* y á su *época*.... qué éste todo abriga su trabajo en cuestión y anima y estimula á leerle con fricción, así como que, apoderándonos en *absoluto* de aquellas ideas del *Empecinado*, de aquella honradez y lealtad acrisoladas, de aquel carácter, de aquel espíritu...., el alma se dilata, el corazón se ensancha, la mente se extasia y.... llega á sentir, el que lee tanto quebranto, no haber podido ser partícipe de aquella saña.... para ver de mejorar, así algún tanto, los dolores morales y materiales del que supo ser esclavo y mártir de su palabra y del deber.

Por fortuna.... aquellos tiempos no volverán; pero sí es altamente doloroso que, hombres del temple del *Empecinado*, se hayan acabado *para siempre* en nuestro suelo, en esta tierra de hidalguías á granel y de mártires de la libertad.

¡Qué tiempos alcanzamos!

Antes.... era la manía de lo hazañoso y lo duro: hoy.... es lo de lo muelle y voluptuoso: antes.... la de las armas y aventuras, la fe esforzada y heroica.... con contrapeso de amores platónicos y sublimados: hoy.... la del ocio, el regalo, el tedio cómodo y burgués.... con contrapeso de amores sensuales y realistas: hoy es la manía de los *perfumes*, el *arniño* y la *seña*; y olvidando *por completo* el amor de la Patria y de la Nacionalidad, viven asustados *nuestros representantes en Cortes* ante la idea del belicoso ruido de los combates, ante el estruendo del cañón, ante el fragor de terrible lucha en defensa de la Patria.

¡Cuándo resucitará en nuestra tierra otro *Empecinado*!

A aquellos estrechos moldes que encerraban á los hombres en terrible disyuntiva por heroicas resoluciones, rotos fueron por el *Empecinado*, por el Divino Argüelles, por el conde de Matarrosa—hoy conde de Toreno—y por otros muchos patricios eminentes que todo lo supieron sacrificar por su Patria y en aras del bien común.

Aquellos.... pensaban y sentían *muy alto*, daban á la libertad el justo y verdadero valor que las hermosas edades de libertad entrañan, aborrecían y despreciaban los convencionalismos que tendían al rebajamiento de la dignidad humana.... y comprendían y practicaban aquello de que «más vale la espada mugrienta y rota del oprimido contra el opresor, que el monumento artístico de un pueblo que marca tan sólo las glorias de un tirano».

Felicito, pues, á mi querido compañero D. León Fernández y Fernández, por el *Recuerdo Histórico* que, del *Empecinado*, ha sabido bosquejar tan perfectamente; felicitándome yo también—y muy mucho—porque haya sido un compañero de armas el que haya sabido dar *tan á tiempo* la nota de libertad y de nobleza que tanto nos caracterizaron, pero que hoy se hallan preteridas ú olvidadas.

En nombre, pues, de infinitos compañeros de esta Región de Extremadura felicita al señor capitán D. León Fernández y Fernández por su valioso *Recuerdo Histórico*, su muy afectísimo compañero que mucho le quiere y que l. b. l. m.,

FLORENCIO LEÓN GUTIÉRREZ,

Teniente Coronel de Infantería.

Villanueva de la Serena y Julio 10 de 1905.

Sesión municipal.

Presidida por el alcalde D. Pedro Martos, y con asistencia de los concejales Sres. Medina, Gómez Gutiérrez, Conde, Guerrero, Hernández, Gómez de Nicolás, Palacios y Jimeno, se celebró la sesión del miércoles en el Municipio.

Sin ninguna discusión se aprueba el acta de la anterior.

El primer asunto es la aprobación del programa de festejos durante las próximas ferias, que se aprueba después de ligera discusión entre los señores Gómez de Nicolás y Medina, y recibiendo la Comisión frases laudatorias por la confección del citado programa, y haber solucionado un conflicto por la carencia de pastos.

Se accede á lo solicitado por los carniceros, que piden se haga la matanza á las tres de la tarde, y como con ello se falta al Reglamento, se acuerda autorizar al señor alcalde para que él lo haga en la forma conveniente.

En la discusión intervinieron casi todos los concejales, excitándose el debate entre los Sres. Hernández y Gómez de Nicolás.

Después de autorizar la construcción de unas sepulturas y aprobar la distribución de fondos para el mes de Agosto, se discute la necesidad inmediata de la reparación de la techumbre del depósito de aguas de *Pozuela*, autorizando al señor alcalde para que que ejecute las obras necesarias, importantes 2.900 pesetas, sin la necesidad de subasta.

Y después de conceder un mes de licencia al archivero del Ayuntamiento D. José López Pérez, se toma en consideración una moción del concejal Sr. Conde, y se nombra director de jardines, paseos, arbolados y caminos vecinales, á nuestro director el perito agrícola D. Constantino Garcés y Vera.



Nuestros grabados de hoy sob (según ya costumbre de este periódico) obtenidos de los retratos de las nuevas autoridades de la población, después del cambio político.

Honramos de esta manera la publicación reproduciendo en fotograbado á los dos dignísimos caballeros que hoy desempeñan tan elevados cargos y no acompañamos el texto correspondiente de otras veces por haberlo hecho en anteriores números.

El próximo domingo, á las cinco y media de la tarde, se celebrará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro de éstos con divisa encarnada, de la acreditada ganadería de D. Manuel Rodríguez, vecino de Galindo (Salamanca), los cuales serán capeados, bandrilleados y muertos á estoque por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Vicente Sánchez de León (*Cacheta chico*) y Juan Cecilio (*Punteret*).—Banderilleros: José Melo (*Melito*), Antonio Acuña (*Currito*), Andrés del Campo (*Dominguín chico*) y Enrique Blázquez (*Ostión chico*).—Puntillero: Antonio Acuña (*Currito*).—Sobresaliente: Andrés del Campo (*Dominguín chico*).

Con la debida autorización de la autoridad, en el tercer novillo ejecutará su trabajo el célebre montador de toros Manuel Esteban (*El Temerario*), el cual montará en el pescuezo de la res á la salida del chiquero y permanecerá sobre el toro varios minutos, por cuyo gran trabajo ha obtenido grandes ovaciones en las principales plazas de España y Méjico.

Con los atractivos del cartel y los bajos precios (75 céntimos sombra y 35 sol, incluso timbre), es de esperar un lleno completo en la plaza.

Muy orgulloso puede estar nuestro muy estimado y particular amigo, D. Zacarías de San Vicente, por el resultado brillantísimo que, como premio á su admirable y seria labor, ha obtenido el colegio cuyo buen nombre de hace más de veinte años va consolidándose, si cabe, dada la fecunda gestión de los profesores encargados de secundar las iniciativas del competente director, que ha encanecido en la enseñanza, teniendo la gloria de haber sido maestro de actuales hombres ilustres.

Aunque nuestros deseos fuesen, como efectivamente son, el dar á conocer detalladamente el nuevo triunfo obtenido, nos vemos obligados á dar una

ligera nota que, no por ser breve, deja de dar una idea que sintetiza nuestros propósitos.

Los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Consuelo han verificado, en el pasado mes de Junio, *ciento sesenta y seis* exámenes, habiendo obtenido *treinta y cuatro* sobresalientes y *cinuenta y tres* notable, notas repartidas entre casi todos los alumnos.

Nuestra enhorabuena á D. Zacarías de San Vicente y á los ilustrados profesores que forman parte del acreditadísimo centro de enseñanza.

En la noche del lunes ocurrió un importante incendio en un comercio del vecino pueblo de Bargas y para cuya extinción reclamaron el auxilio del cuerpo de bomberos de esta capital.

Cuando el alcalde, D. Pedro Martos, tenía dispuesto todo lo necesario para socorrer á Bargas en su siniestro, se recibió aviso telefónico comunicando que estaba éste dominado y dando las gracias por las disposiciones adoptadas en esta capital.

El escandaloso robo que se llevó á cabo el día del Corpus, en la carnicería de D. Mateo López, y que hasta la fecha no se había podido descubrir, parece ser que puede tomar un pronto y nuevo aspecto, y así lo creemos dado el interés que tiene en tan importante asunto el dignísimo juez de Instrucción, interino, Sr. Mesa.

Algo podríamos adelantar á nuestros lectores; pero podría ésto entorpecer el buen éxito del sumario y nos abstenemos por motivos de tanta fuerza.

Inaugura con una obra maestra, desconocida de nuestro público, su nueva sección de *Retratos famosos*, nuestro colega *Blanco y Negro*, que en su próximo número reúne hermosas páginas artísticas de Huertas, Regidor, Méndez Bringa, Xaudaró, Atiza, etc., y artículos y poesías de Torromé, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Eugenio Sellés y otros autores.

Es digna de aplauso la actitud de los taberneros de Toledo, por haber organizado quizá el mejor número de los festejos de la próxima feria, con los productos de la becerrada que con este fin se organizó y celebrada en el pasado mes.

Con el dinero de los diferentes gremios de la localidad, se pagará la merienda infantil que figura también en el programa de festejos.

Academia de Infantería

El martes 8 del actual, y hora de las nueve de su mañana, enajenará esta Academia, cuatro caballos de desecho, en pública subasta, cuyo acto tendrá lugar en el picadero del Establecimiento.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia del público que quiera interesarse.

Toledo 2 de Agosto de 1905.—*El Comandante Jefe del Detall*, MANUEL PRIETO.

SE ARRIENDA

á pasto, labor y caza la dehesa de *Orría*, término de Nambroca.

Puede verse el piego de condiciones en esta ciudad, Refugio, 1 y en la casa de la finca.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO ALVAREZ Y REDONDO

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando.

Y

D. MIGUEL ROMERO DE TEJADA

Ingeniero de Caminos.

Con la cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles dirigirse al Director D. Antonio Alvarez y Redondo, calle del Instituto, 25.—Toledo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

Depositarios para la venta: INFANTES Y NIVEIRO.—Toledo.

Carnecería de Mateo López

CUATRO CALLES, 3, 4 Y 5.—TOLEDO

En este establecimiento se vende

Tocino de esta tierra á 2,50 ptas. kilo.

Advierto á los parroquianos de esta casa que no es extranjero, que es de la tierra.

CUATRO CALLES, 3, 4 Y 5.—TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

RAFAEL GÓMEZ-MENOR

COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TOLEDO

En esta casa se hace toda clase de trabajos tipográficos y encuadernaciones de lujo y económicas.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

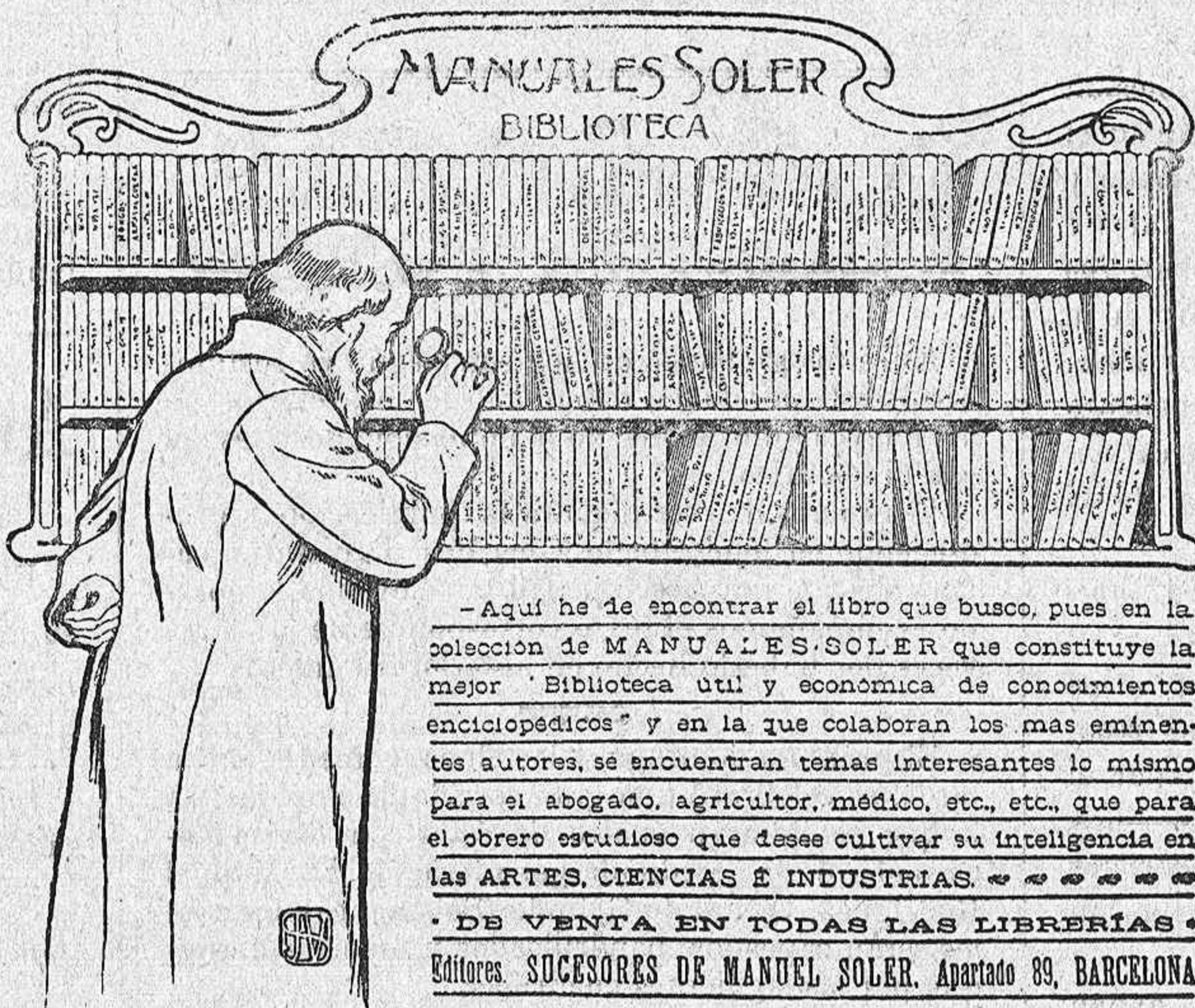
¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

300 pesetas mensuales

Todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid en seguida: Pennellypes C. Milán (Italia).



Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. Juan Pérez Monje, que entre otros tiene adjudicado el número 508, que coincide con las tres últimas cifras del 15508 agraciado con el premio mayor y ha elegido

Tres botellas Jerez
Misa Raya 2

del establecimiento de D. Angel de Diego, Tendillas, 6 y 7, Teléfono 104, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa en esta ciudad calle de la Sierpe, núm. 4, para tratar de precio y condiciones dirigirse á la calle del Comercio, números 45 y 47.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES,

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

INFANTES Y NIVEIRO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Casa premiada con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona de 1888.

Gran surtido en conservas de todas clases de pescados y hortalizas y todo lo perteneciente á la presente temporada.

Depósito del tan conocido café torrefacto LA ESTRELLA, que tan solicitado es por cuantos le conocen.

13, Belén, 13.—TOLEDO.—Teléfono 22.

CIA COLONIAL

